

*Acuerdo de 1º de setbre., admitiendo la renuncia al Subteniente don Felipe Gallo.*

El Gobierno:

Creyendo fundadas las causas en que el Subteniente don Felipe Gallo apoya la renuncia que de su grado pone con fecha del 25 de agosto último; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Se admite al Subteniente don Felipe Gallo la renuncia de su grado.

2º El Gobernador militar de Leon recojerá el despacho que dicho Señor obtenia.

Comuníquese.— Managua, stbre. 1º de 1862.—Martinez.

---